



En ejercicio de la Presidencia *Pro tempore* del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL), la delegación de la República Bolivariana de Venezuela expresó en nombre de los 120 Estados miembros del Movimiento que entre sus prioridades se encuentra el establecimiento de un mundo pacífico y próspero, así como la consolidación de un nuevo orden mundial justo y equitativo, basado en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

Durante el diálogo interactivo entre los Estados miembros de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y el experto independiente sobre la Promoción de un Orden Internacional Democrático y Equitativo, Livingstone Sewanyana, el MNOAL reiteró su compromiso con la promoción, preservación y fortalecimiento del multilateralismo inclusivo y el proceso de adopción de decisiones multilaterales, a través de las Naciones Unidas en apego a su Carta y al derecho internacional.

MNOAL aboga por el establecimiento de nuevo orden mundial democrático y equitativo

Escrito por MPPRE

Jueves, 18 de Octubre de 2018 19:36

En otro orden de ideas, el embajador alerno de Venezuela, Henry Suárez, aseguró en nombre de los Estados miembros del MNOAL la preocupación por el uso de medidas coercitivas unilaterales impuestas por unos Estados sobre otros.

En tal sentido, el embajador Suárez señaló que “los Estados miembros del Movimiento se valen de esta oportunidad para reiterar su profunda preocupación por el creciente recurso al unilateralismo y a las medidas impuestas unilateralmente, las cuales socavan la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional”.

Asimismo, el diplomático venezolano destacó que la comunidad internacional debería trabajar en conjunto para el fortalecimiento y la promoción de la democracia, el desarrollo y el respeto de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales en el mundo entero, sin distinción entre los países desarrollados y aquellos en vías de desarrollo, de conformidad con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.

“Reafirmamos que, si bien todas las democracias tienen características comunes, no existe un modelo único de democracia, y que ésta no pertenece a país o región alguna, al tiempo que ratificamos la necesidad de respetar debidamente la soberanía y el derecho a la libre determinación, y rechazamos todo intento por destruir el orden constitucional y democrático establecido legítimamente por los pueblos”, sentenció el diplomático venezolano.

Finalmente, a través de la Presidencia *Pro tempore* del MNOAL, los 120 Estados miembros llamaron a promocionar la democratización del sistema de gobernanza internacional, al tiempo que reiteraron la necesidad de establecer instituciones democráticas y políticas económicas firmes que respondan a las necesidades de los pueblos, basados en equidad, la no discriminación, transparencia, responsabilidad, participación y cooperación internacional